MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

INFORME O-DlDAl/SUB-214-2023

### SIAD: 625228

Consejo o consultoría de segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas a la Auditoría Financiera y de Cumplimiento por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022. Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez.

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2023

## INDICE

[INTRODUCCIÓN 1](#_Toc34461)

[OBJETIVOSALCANCE DE LA ACTIVIDAD 1](#_Toc34462)

[RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD 1](#_Toc34463)

[ANEXOS 3](#_Toc34464)

0-DlDAl/SUB-214-2C23



# INTRODUCCIÓN

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. 0-DIDAl/SUB-214-2023 de fecha 21 de noviembre de 2023, fuimos nombrados para realizar consejo o consultoría de segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas a la Auditoría Financiera y de Cumplimiento por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 en la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez.

OBJETIVOS

GENERAL:

Realizar segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

ESPECíFlCO:

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

# ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó segundo seguimiento a la recomendación (1) emitida por la Contraloría General de Cuentas, como resultado de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento practicada por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

# RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

El trabajo realizado se resume a continuación:

De conformidad con la documentación presentada por la Directora Departamental de Educación, al formulario SRI Seguimiento a implementación de recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, se determinó que el estado de esta es el siguiente:

### RECOMENDACION EN PROCESO (Ver anexo formulario SRI)

Hallazgo No. I Falta de supervisión y revisión de las operaciones y registros contables del libro de caja de las Organizaciones de Padres de Familia, debido a que, no obstante, a la información presentada, algunas OPF que fueron supervisadas todavía no tienen al día los libros y la DIDEDUC no ha supervisado el 100% de las mismas.



#### DE EDUCACIÓN



El resultado que la recomendación esté en proceso propicia que se mantenga firme la acción correctiva y que exista atraso en el proceso administrativo.

### Comentario de Auditoría

Debido a que la Dirección de Auditoria Interna efectuó 2 seguimientos, queda bajo la responsabilidad de la Directora Departamental de Educación de Suchitepéquez, efectuar las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de la recomendación en proceso.

# ANEXOS

### CUATEMAI.A EtREACldN SRI

SEGUNDO SEGUIMENTO DE RECOMENOACIONES

EWTIOAS GENERAL DE CUENTAS

Edi.gciOn

Coni\*jo \*Gundo serimienlo Las

Aidit«ia de Cumplimierao practicadl por d di Éducaei.. de

Auditor LJcO. Cristina



pag Genn de Cue•tas i del 31 de 2122. e-n l'

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Fanilia |  | Cur\*da |  | 'eccaendxibn |  |
| l&sltade |  |
| DOES Auditoria go, kcha 78 de de ma. frmxh po- el Ckßianurtal de E•dtrarü de eo d |

Rodolfo Cliä











